

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9817.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 11 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 8.

Se abre á las dos y treinta y cinco bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Aprobada el acta de la última sesion, el Sr. Fuente Alcázar leyó la siguiente comunicacion de la presidencia del Consejo de ministros:

«Excmos. Señores: Una disidencia en el seno del gabinete, que tengo la honra de presidir, ha motivado la dimision de algunos ministros, que he puesto en manos de S. M. Lo digo á VV. EE. á fin de que se sirvan hacerlo saber á ese alto Cuerpo Colegislador, por si tiene á bien acordar la suspension de las sesiones del mismo hasta que S. M. se digne tomar resolucion en uso de su régia prerogativa. Dios etc. Madrid 8 de Enero de 1883.—P. Sagasta.»

El señor Presidente: En vista de la anterior comunicacion y conforme á las prácticas parlamentarias constantemente seguidas, propongo al Senado se sirva acordar la suspension de las sesiones hasta que quede constituido el nuevo gobierno.

Así lo acordó la Cámara.
Se levantó la sesion á las dos y 40 minutos.

CONGRESO.

Sesion del dia 8.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura de una comunicacion del presidente del Consejo, concebida en términos análogos á la leida en el Senado.

Y se levantó la sesion.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El nuevo gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Estado, marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia, D. Vicente Romero Giron.

Gobernacion, D. Pio Gullon.

Hacienda, D. Justo Pelayo Cuesta.

Guerra, general Martin-z Campos.

Marina, general Rodriguez Arias.

Fomento, D. German Gamazo.

Ultramar, D. Gaspar Nuñez de Arce.

Se habia dicho, y aun se aseguraba á las dos de la madrugada, que el marqués de Sardoal habia sido llamado á la presidencia del Consejo para ofrecerle la cartera de Estado; pero nosotros, que conocíamos y lo indicábamos anoche, el acuerdo tomado en la conferencia de los señores Alonso Martinez, Martinez Campos y Sagasta, estábamos persuadidos de que el señor marqués de la Vega de Armijo continuaria al frente de tan importante departamento.

La invitacion que el presidente del Consejo hizo al marqués de Sardoal, despues de regresar de Palacio el señor Sagasta, no tenia otro alcance que el de manifestar á dicho hombre público que queriendo dar participacion en el gabinete al elemento demócrata-monárquico, se habia designado al señor Romero Giron para representarle en el mismo.

Parece que el marqués de Sardoal objetó al señor Sagasta que el señor Romero Giron no representaba al partido demócrata-monárquico; que únicamente podia considerarse como un medio de conciliacion entre la izquierda y la derecha ó á la personalidad y amigos del señor Martos.

Más de una hora duró la conferencia entre los señores marqués de Sardoal, Romero Giron y Sagasta, despues de la cual se retiró el ex-alcalde de Madrid, quien mantendrá respecto del nuevo gobierno la misma actitud que con el anterior.

El marqués de Sardoal con sus amigos políticos, combatirán en las Cortes todos aquellos proyectos que crean no responden á los fines políticos á que obedece la crisis actual, si bien no escasearán sus aplausos á todo aquello que tienda á realizar los ideales de la escuela política á que están afiliados.

A las tres próximamente abandonaban la Presidencia los señores Gullon, Gamazo, Nuñez de Arce y Romero Giron, quienes habian recibido aviso del señor Sagasta para que esta tarde á la una estén en la Presidencia, á fin de celebrar una especie de consejo previo antes de ir á Palacio á prestar juramento, el cual les será tomado en la real Cámara á las dos de la tarde.

El señor Sagasta retiróse del palacio de la calle de Alcalá fatigado y rendido de cansancio, á las tres y media de la madrugada, acompañándole hasta la puerta de su casa varios de sus amigos.

A dicha hora fué el gobernador de Madrid á casa del señor marqués de la Vega de Armijo á indicarle, de parte del señor Sagasta, que se dignara concurrir á la una de la tarde á la Presidencia para desde allí ir á palacio á jurar el cargo de ministro de Estado.

Igual aviso se pasó al general Martinez Campos.

—El nuevo gabinete, manteniendo el sentido de la fusion, tiene, sin embargo,

una significacion profundamente liberal al modo de los gobiernos de Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, donde los demócratas tienen participacion en los gobiernos liberales. Su mision consistirá en gobernar el pais demostrando la perfecta compatibilidad de todas, absolutamente todas aquellas prudentes reformas de las escuelas más avanzadas, con la gloriosa monarquia de don Alfonso XII.

Observará una conducta de amplia conciliacion con los demás partidos y allanará el camino, dentro de las doctrinas sostenidas, para que siga en aumento la evolucion de los elementos republicanos hacia la monarquia. Así al menos lo manifestaban á amigos de algunos ministros entrantes.

Deciase, además, que el señor Gullon retirará el proyecto de imprenta, que el señor Romero Giron propondrá la reforma de algunos artículos del proyecto de código penal, y que el señor Nuñez de Arce, ministro de Ultramar, abolirá en adelante el castigo del cepo y el grillete. Si, como se afirmaba, llegan á presentarse estas reformas, la izquierda liberal las acogiera con aplauso.

—Hasta mañana miércoles no habrá sesion en las Cámaras: en este dia se presentará á ellas el gabinete.

Despues de jurar sus cargos los nuevos ministros, celebrarán consejo para conocer los asuntos de gobierno que están sobre el tapete y ponerse de acuerdo para el acto de la presentacion á las Cámaras.

El nuevo gabinete admitirá muy pocas, poquísimas de las dimisiones que se le presenten. Esto no obstante, la mayoría de los altos funcionarios han presentado ya ó presentarán sus dimisiones por plausibles motivos de delicadeza.

Seguramente abandonarán las subsecretarías de Hacienda y Gracia y Justicia, los señores Rico y Gonzalez Marron.

El subsecretario de Gobernacion, señor Rute, pasa á la subsecretaría de la Presidencia.

A la de Gobernacion es casi seguro que va D. Tirso Rodríguez.

El señor conde de Xiquena continúa al frente del gobierno de la provincia, donde tan importantes é inolvidables servicios ha prestado al gobierno y al vecindario.

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia se indicaba á los señores Aguilera y Sales; para la de Ultramar, á los señores Ferratges y Cañamaque, y para la de Hacienda al Sr. Pugaerver.

—Los amigos del marqués de Sardoal parecia que tenian empeño en hacer constar que su jefe no habia visto desde antes de surgir la crisis al señor Sagasta, y que si habia ido á la presidencia fué por invitacion del jefe del gobierno

que le fué comunicada por conducto de su amigo el señor marqués de Perijáa.

—Han comenzado y seguido durante todo el dia de hoy las conferencias y las suposiciones acerca de la situacion política actual y la crisis del gabinete.

—El *Adalid*, rectifica anoche los rumores que vienen circulando respecto á su actitud y la del general Socas. Tanto el periódico como su inspirador están hoy dentro de la izquierda.

El director del Norte conferenció ayer mañana con el señor duque de la Torre y el Sr. Montero Rios.

La mayoría del círculo sostenia anoche la tesis siguiente: «el que no esté dentro de la izquierda, puede, pero no debe venir aquí.»

—La crisis, si bien se hizo pública el sábado último, tuvo su origen el 4 de diciembre. En el consejo de aquel dia presentó el Sr. Camacho al examen de sus compañeros el proyecto de ley autorizando al gobierno para enagenar los montes públicos, dehesas boyales y bienes de aprovechamiento comun. El señor Albareda propuso un plazo de treinta dias para estudiar el proyecto, examinar las ventajas y los inconvenientes, recojer los datos estadísticos del último quinquenio y formar un juicio sereno é imparcial.

Cumplido el término propuesto y acordado, se suscitó el debate, opinando de distinta manera los ministros de Hacienda y Fomento.

La estadística forestal de 1866-70, publicada el último verano, sirvió de mucho en la discusion, así como la Memoria del ministerio de Fomento, que acaba de ver la luz. Los datos consignados en ambos documentos son dignos de meditado examen y de amplia controversia.

—A las cinco y cuarto entraba en el despacho del Sr. Sagasta, y llamado por éste, el Sr. Alonso Martinez.

A las cinco y media volvió el señor Pelayo Cuesta á decir, sin duda, que aceptaba la cartera de Hacienda, y poco despues llegó el marqués de la Vega de Armijo, lo cual para algunos era un indicio de que no se rompía la fusion, toda vez que se hallaban en la Presidencia, con algunos de los indicados para el nuevo gabinete, los señores Martinez Campos, Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo; pero en esto llegaron el Sr. Navarro Rodrigo y don Pio Gullon y esto atenuó algo aquella impresion.

A las siete y media salian de la Presidencia del Consejo los señores Alonso Martinez y Martinez Campos, y poco despues deciase en los círculos en donde se poseen alguna vez los secretos de la política, que habiase acordado en principio un gabinete de amplia fusion, del que formarían parte el ministro de la Guerra y el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Alonso Martinez se ha negado terminantemente á formar parte del ministerio, fundándose en que no queria se dijese que quitaba á este el carácter de inclinacion hácia la izquierda que le queria dar el presidente del Consejo.

El general Martinez Campos continúa en el ministerio de la Guerra, más que por sus deseos por los del señor Alonso Martinez.

El Sr. Pelayo Cuesta ha aceptado la cartera de Hacienda, despues de una larga conferencia con el Sr. Camacho, de que hablamos en otro lugar.

En representacion de los demócratas dinásticos figurará el señor marqués de Sardoal ó el Sr. Romero Giron.

El marqués de la Vega de Armijo continuará desempeñando la cartera de Estado.

Para los demás ministerios sigue indicándose á los Sres. Gullon, Nuñez de Arce, Gamazo y algun otro.

Es probable que no quede hoy terminada la crisis.

Mañana jurará el nuevo ministerio.

—Dice el *Imparcial* que es probable que entre los proyectos del nuevo ministerio de Gracia y Justicia figure el de separar de Gobernacion, trasladándola á Gracia y Justicia, la direccion de Establecimientos penales.

—Anuncia un periódico la dimision del Sr. D. Cándido Martinez, director general de Comunicaciones.

—Las cuestiones que habrá de resolver el actual gobierno, ya de carácter político, ya de carácter administrativo ó económico, serán presentadas al Parlamento para que la discusion sea todo lo amplia que desean los ministros.

—De los nuevos ministros han sido periodistas los Sres. Nuñez de Arce, Romero Giron y Gullon.

—La última noticia de la mañana indica al Sr. Navarro Rodrigo para la presidencia del Congreso cuando dentro de un par de meses la abandone el Sr. Posada Herrera.

—Los periódicos de anoche se ocupan exclusivamente del origen, desarrollo y término de la crisis. Algunos sostienen que ha sido parcial, y se fundan en los términos de la comunicacion dirigida por el Sr. Sagasta á los presidentes de los cuerpos colegisladores, y otros afirman que fué total, porque así lo revela la suspension de las sesiones y el encargo de formar nuevo gabinete.

Todos los periódicos publican candidaturas, indicando nombres y eliminando otros.

No reproducimos las versiones periodísticas, porque la solucion de la crisis hace ya innecesarias todas las conjeturas.

—A la una de la tarde se reunieron los nuevos ministros en la presidencia

—280—
—En efecto, no sé disimular mis impresiones; tengo horror á la mentira. Ese joven no me es simpático, no te diré por que, pues no sabria decirlo; pero hay algo en él que en lugar de atraerme me rechaza. No puedo negarte que es inteligente, distinguido; pero no sé por qué tengo el presentimiento de que con él alguna desgracia nos amenaza.

—¡Eres bien severo para con él y para conmigo! Tú, tan bueno, tan generoso... ¡no te reconozco, Eugenio!

—Si hablase en contra de mis sentimientos podias decir que no me reconocias; pero te digo la verdad como siempre, y te la digo porque se trata de ti, de tu dicha. Sin embargo, no trato de ejercer la menor influencia en tus sentimientos ni en tu voluntad.

—No, no es eso solo lo que quiero, —esclamó Maximiliana.

—Tal como están las cosas, no pue-

—281—
do habiarte de otra manera. Si tú misma has notado mi disgusto por las asiduidades de Mr. de Montgarin, ¿qué quieres que yo te diga? Tú has debido ver en mi conducta solo una prueba del interés que me inspiras, y si no he dicho nada es porque en eso y en todo respeto tu voluntad. Desde que la marquesa de Neuville presentó en casa al conde de Montgarin me fué repulsivo, pero entonces yo no tenia el derecho de hablar. Despues, al hacerlo hubiera parecido que protestaba en favor de mi amigo Luciano Reille; bien sabes el amor que le has inspirado; bien sabes el gusto que yo hubiera tenido en esa union, que era á mis ojos garantía de tu dicha; ¿qué me quedaba que hacer? Sentir lo que veia y callar.

Mientras su hermano hablaba, Maximiliana habiase tornado meditabunda.

—¿No me escuchas?—repuso Eugenio.

—Si tal, por el contrario te escu-

—284—
—¡Cómo! ¿quieres saber mi opinion?

—Sin duda.

—¿Despues de todo lo que hemos hablado?

—Confio en que cederás de tus pretensiones y me aconsejarás con entera imparcialidad; no necesito solo el consentimiento de mis padres, necesito tambien tu consentimiento.

El joven permaneció un momento silencioso.

—Es decir, que te propones...—balbuceó.

—Es indispensable para mí que mi hermano quiera á mi marido.

—¡A su marido!—esclamó Eugenio con despecho.—¡Y es de él de quien habla!

—¡Le aborreces!—murmuró Maximiliana en cuyo rostro se pintó verdadera angustia.

—No tal,—dijo tristemente Eugenio, —pero si me preguntas si creo que ha de llegar un dia en que pueda estimarle, te diré resueltamente que no.

—277—
estaban fundadas, queria conocerlas á su vez.

Despues de la partida del conde de Montgarin, Maximiliana llamó á un criado y le dijo:

—En cuanto venga mi hermano decide que pase á mi cuarto, que necesito hablarle.

Un cuarto de hora despues, Maximiliana oyó llamar á la puerta de su cuarto; la joven abrió por sí misma y Eugenio entró.

—Ya ves que me apresuro á cumplir tus deseos,—esclamó al entrar.—¿Qué tienes que decirme?

La joven callaba, y él entonces observando que tenia las mejillas encendidas y los ojos llorosos, esclamó: —¿Qué tienes? díriase que has llorado.

—Si, un poco.

—¿Por qué? ¿Quién te hace sufrir, hermana mia?

—Mi hermano.

—¿Quién? ¡yo! ¡yo!

—Sin saberlo por supuesto, pero aun así, me haces sufrir.

del Consejo para dirigirse juntos á Palacio, con el fin de jurar sus respectivos cargos.

Los señores Sagasta, Martínez Campos, marqués de la Vega Armijo y Nuñez de Arce llevaban uniforme; los restantes vestían de frac.

A las dos en punto entraron en la régia estancia á prestar el correspondiente juramento.

El ministro de la Guerra se ha encargado interinamente de la cartera de Marina.

Es probable que esta tarde se reúnan en consejo los individuos del nuevo gabinete.

—Esta tarde tenía recogidos el ministro de Hacienda todos sus papeles particulares, que ocupan cuatro grandes cajas de madera.

—El Sr. Pelayo Cuesta ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor Camacho. Como ha sido á puerta cerrada y se ha guardado mucha reserva, nada en concreto podemos decir de la conferencia, aun cuando es de suponer, y así lo decían personas que creían estar enteradas, que el señor Camacho ha hablado con el señor Cuesta de la marcha general de los asuntos de Hacienda, pues es sabido que el Sr. Pelayo Cuesta fué asesor general de Hacienda en 1874, siendo ministro el Sr. D. Juan Francisco Camacho.

—Tenemos motivos para creer que á la mayoría de los directores de Hacienda no les será admitida la dimisión de sus cargos.

—El general Martínez Campos y el señor Navarro Rodrigo, según el *Siglo Veintiuno*, que el señor general Martínez Campos manifestara á nadie que es poco favorable á cierta tendencia de la mayoría, ni menos dijese nada del señor Navarro y Rodrigo.

Antes al contrario, podemos afirmar que el ilustre general se muestra animado de los más levantados propósitos de conciliación, y que siempre ha estimado y estima los talentos y servicios del señor Navarro Rodrigo.

—El general Martínez Campos asistió hoy, como de costumbre, al ministerio de la Guerra, donde firmó el despacho ordinario.

Su opinión, con respecto á la crisis, es la misma que expresó al Sr. Sagasta en la conferencia que celebraron anoche en la Presidencia.

—Se que la salida del señor Alonso Martínez del ministerio de Gracia y Justicia, cuando proyectos de tanta importancia está planteando con aplauso del país, es contraproducente; persiste en no formar parte de un gabinete donde no figure algún elemento del centralismo, que quiera que este sea, pues no admite la ruptura de la fusión.

Con estas ideas, y alejado en absoluto, en estos momentos, de los cabildos políticos, espera la solución que dé S. M. el rey á la crisis, dispuesto siempre á apoyar incondicionalmente al nuevo gabinete que forme el señor Sagasta.

—A las cuatro llegó al Congreso el señor Navarro Rodrigo; fué verdaderamente asaltado por más de treinta diputados, y seguido de todos, cruzó el salón de conferencias, el escritorio de la izquierda, el pasillo de entrada de los ministros y al pie de la escalera que

va al salón de sesiones, cogió al Sr. Gamazo y salió del Congreso por la calle del Florín.

—Gamazo es ministro.

Esta fué la noticia que inmediatamente se oía á todo el mundo.

—Hay más noticias, — decía un título de Castilla.

Y al oír de algunas personas dió otros nombres como ministros seguros, los de los señores Gullon y marqués de Sardoal.

Indistintamente se indicaban con la misma seguridad al general Blanco y al general Castillo para el ministerio de la Guerra.

Se ha dicho que el general Martínez Campos rehusaba formar parte de ningún ministerio en el que no hubiese por lo menos dos ministros centralistas.

—El ministro de Fomento saliente, señor Albareda, ha permanecido hoy en su casa hasta las cuatro de la tarde, ageno de todo punto á la elaboración de la crisis y rehuyendo conferenciar con ningún personaje político. Gran número de amigos políticos y particulares le han felicitado calurosamente en su casa.

Después ha estado en el salón de conferencias del Congreso, donde se le han prodigado manifestaciones de cariño y simpatía. El Sr. Albareda conversó largamente con el Sr. Castelar.

Cree el ex-ministro de Fomento que el Sr. Sagasta debe mantener á todo trance la fusión, procurando el concurso ministerial del general Martínez Campos y llevando al gabinete la mayor suma de elementos avanzados.

Si se provoca un debate político acerca de la significación del gabinete que se forme, el Sr. Albareda interviene probablemente en él para explicar su actitud política en un todo conforme con la del Sr. Sagasta.

Los que creían que el Sr. Albareda no ingresó en la izquierda liberal por conservar la cartera, se habrán convenido á estas horas de que el señor Albareda no es hombre que duda en abandonar posiciones políticas cuando lo exigen los altos intereses de la nación.

—Cuanto se dice respecto al pensamiento del señor ministro de Hacienda en lo que se refiere á reformas en la organización provincial, y en los impuestos, es prematuro. El Sr. Pelayo Cuesta dará á conocer su programa financiero en el proyecto de ley de presupuesto para el año económico de 1883 84, aceptando la mayor parte de las reformas llevadas á cabo por su predecesor.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 9.—El primer ministro Gladstone está mejor.

Un despacho de Port-Said dice que ha quedado restablecida la comunicación por el canal de Suez, momentáneamente cortada á causa de haberse ido á pique el vapor *Colombo*.

Roma, 9.—El *Diario Oficial* publica un decreto relevando de sus funciones, accediendo á sus instancias, al baron Blac, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros, quien quedará sin embargo á las órdenes inmediatas del ministro.

Londres, 9.—El *Times* de esta mañana publica un artículo sobre la crisis ministerial ocurrida en España, lamentándose de que el Sr. Camacho haya dejado el ministerio de Hacienda. Confía no obstante que la nueva situación adoptará una política financiera más conforme con los principios de libre-cambio.

Paris, 9.—Hay gran tirantez de relaciones entre Italia y Turquía á consecuencia de la negativa del gobernador de Túnez á dar una satisfacción al consul italiano por el insulto de que este fué objeto por parte de un soldado. Se cree, no obstante, que la Puerta cederá dando completo desagradío al gobierno italiano.

Lyon, 8.—Han comenzado los debates sobre la causa de los anarquistas. Cien hombres de tropa, policía y gendarmes ocupan el tribunal y sus inmediaciones. Hasta ahora van interrogados tres acusados que confiesan que hicieron propaganda socialista por discursos escritos; pero niegan que tomaran parte en la conspiración ni en el atentado del restaurant del teatro Ballecour.

Krapolkiné no ha sido interrogado todavía.

Tripoli, 8.—Las autoridades se niegan á castigar al soldado que insultó al consul de Italia. Con dicho motivo han quedado rotas las relaciones entre el consul y las autoridades.

Chalons, 8.—Se han verificado las exequias por el general Chanzy con una concurrencia extraordinaria. Entre los concurrentes al fúnebre cortejo se encontraban el general Pittié en representación del presidente de la república señor Grevy, el embajador de Rusia señor Orloff y ocho oficiales rusos, los ministros de la Guerra y del Interior, el general Mac-Mahon, 18 comandantes, jefes de cuerpos, 10 de división, 22 brigadieres y un considerable número de oficiales, magistrados y funcionarios públicos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Ya tuve el gusto de noticiarle telegráficamente la solución de la crisis, y por tanto poco interés puede ofrecerte cuanto le diga respecto á las peripecias y cálculos que se hacían con anterioridad á la terminación de este asunto.

Algunas horas antes de la constitución del gabinete se dijo con visos de verdad que el marqués de la Vega era refractario á continuar desempeñando la cartera de Estado, en la que consiguió resultados que le hacen honor, especialmente en cuanto hace referencia á las cuestiones de Saida y Santa Cruz de Mar Pequeña en Marruecos, y se dió por cierto que el marqués de Sardoal le reemplazaría en aquel puesto: el egregio marqués de la Vega efectivamente oponía alguna resistencia, creyendo que su salida facilitaría la solución al señor Sagasta; pero este señor, así como Martínez Campos, que desean estrechar los lazos de la fusión más y más, y que conceptúan conveniente para ello que el señor Aguilar y Correa forme parte de la situación, hubieron de convencerle.

Mañana, pues, se presentarán los ministros á las cámaras, donde se dice se formulará una interpelación para que se

expliquen las causas fundamentales de la crisis y el criterio de los nuevos consejeros, que según se dice iniciarán algunas reformas que decidan á la izquierda á no ser tan banévola.

Los demócratas y los liberales conservadores, que eran partidarios de una solución á favor de la izquierda, continuarán combatiendo al gabinete, conceptuándolo continuación del anterior, y ya parece se han distribuido los diputados amigos del Sr. Cánovas los asuntos que les han de servir para la nueva campaña parlamentaria.

A decir verdad, no creo haya satisfacción por completo la solución á mayoría ni minorías, puesto que ninguna fracción de los fusionados deja de tener representación, pero tampoco puede decirse cuenta con votos suficientes para decidir las árduas cuestiones que hayan de resolverse: es conceptuada la crisis por una parte de la prensa como de carácter puramente personal, y con la solución dada, dicen, nada queda resuelto.

El Sr. Navarro Rodrigo, jefe importante de la mayoría, parece no debe estar tampoco muy complacido, y si llegara á negar en algún punto su apoyo á la nueva situación, esta se encontraría en grave apuro, del que solo podría salir con la disolución de las cámaras, si conseguía obtener el decreto.

Anúnciase multitud de dimisiones, pero parece serán admitidas muy pocas

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Los martes del Teatro Francés y los viernes de la Ópera.—Novidades de lujo.—La boga del encaje.—La esclavina inglesa, las levitas de terciopelo, las visitas y las capas. El sombrero Boleski.—Vestidos de soirée.—El deshabelle y el fichú de encaje.—Los tocados.—Cuello y puño de batista bordada.

Los martes del Teatro Francés y los viernes de la Ópera ofrecen en la actualidad un brillante espectáculo relativamente á las modas de lujo. Los cuerpos de encaje con pequeño corselete escotado han vuelto á tener boga.

He visto un vestido de faya encarnada completamente velada de encaje de Florencia de un brillo incomparable. El cuerpo de faya estaba escotado muy bajo, sin manga, de manera que dejaba ver los hombros y los brazos al través del fino encaje. Unas cintas de terciopelo ataban unos adornos de adormideras encarnadas puestos por todos lados, en la cadera izquierda, en el hombro y en el recogido. Collar de perro con hebilla de diamantes y cinturón de terciopelo también con hebilla de diamantes.

Este mismo vestido puede hacerse con encaje negro sobre fondo de color ó fondo negro.

Es ocasión de sacar á relucir todos los encajes, pues jamás han estado tan en moda. Se sobrepone en volantes, se arrollan en echarpe en torno de las faldas, se disponen con maravillosa habilidad en los cuerpos que cubren completamente cuando son demasiado hermosos para cortarlos. En una palabra, los vestidos aparecen cuajados de encaje.

Unas veces les dejan su aspecto mate, su ligera transparencia, el vaporoso carácter de sus pliegues; otras se esmaltan con primorosos bordados de azabache, así como también les aplican flecos y rosetas de felpilla de tonos aterciopelados.

Debo estenderme esta vez más que de costumbre en punto á noticias generales. La Inglaterra nos ha enviado una moda que está en camino de aclimatarse: es la esclavina de canónigo que los ingleses llevan generalmente de pieles de castor ó de marta. Las parisienas no han aceptado ese largo pelaje y prefieren emplear la felpilla ó la piel de marta. Sea como quiera, esa esclavina conserva toda la delicadeza de las formas femeninas; así la persona no queda envuelta en una prenda inmensa que oculta la armonía de su vestido y toda la artística combinación de su falda. Se pone y se quita fácilmente y tiene muchísima gracia.

Debo confesar que al lado de esta prenda minúscula se ven con mas abundancia las largas levitas de terciopelo Cellini con anchas flores de terciopelo sobre fondo de raso ó de otomana, forradas de felpilla ó de seda antigua. También se llevan mucho las lujosas visitas y las capas Maintenon cortadas en un pañolón de la India. Nada mas aristocrático y mas bello que ese tejido sin rival cuyos dibujos hábilmente combinados por obreras especiales, que son artistas en su género, dan la ilusión de una prenda tejida de intento para la persona que la lleva.

Señaladas estas actualidades, me ocuparé de las que forman la crónica de la semana.—Citaré un sombrero que es uno de los tipos de alta elegancia. Se llama sombrero *Boleski* y está hecho de felpilla rosa antiguo, con adorno de plumas del mismo color. El fondo forma gruesos pliegues y está guarnecido con abundancia de pluma. Cintas de terciopelo rosa antiguo forradas de raso marallivoso del mismo color.

Recomiendo un *deshabelle* de terciopelo misto y surah celeste con guarnición de encaje. La forma ciñe el talle, y en el bajo hay un volante de encaje al que acompaña una ruche, la misma que corre por todo el delantero á lo largo de la chorrera de encaje.

Cinturón de surah azul claro anchamente anudado con un pasador de surah del que se escapan cabos de encaje. La misma guarnición en la manga medio larga.

He aquí ahora un fichú todo de encaje que se aplica á un cuerpo sin guarnición.

Una hilera de encaje forma el cuello *Pierrot* y por delante una caída frunciada, y otro encaje que hay debajo cae á los lados de una pechera de terciopelo formando riza los, disminuyendo gradualmente hasta la punta.

Otra elegante *deshabelle* que he visto es de raso negro y su delantero se compone de una camiseta á la turca de encaje negro que termina por un alto plegado de encaje, todo ello montado sobre un viso de raso color de paja. El *deshabelle* de raso negro se monta á cada lado y se adorna sobre la costura y en el bajo con lazos de angosta cinta, que se ven también puestos irregularmente á cada lado del cuello guarnecido de encaje. Por detrás hay dos volantes de en-

— 278 —

—¿Cómo! ¿por qué? Explícate por favor.

Los ojos de la niña se llenaron de lágrimas.

—¿Otra vez lloras? No seas niña, dime la causa de tu pesar.

Y sus brazos estrechaban á la joven y sus labios se posaban en su frente.

—¡Ah! me quieres siempre; ¿no es verdad? —esclamó Maximiliana.

—¿Puedes dudar, hermana mía?

—No, no lo dudo: Si por un momento he podido abrigar tan funesta idea, ya me tranquilizo.

—¿Dudar de mi cariño! No dudes nunca de él, mi querida hermana. Vé si quiero á Evelina, pues bien, su cariño no es más grande que el que á ti te profeso; ambas ocupais por igual mi corazón, y si á ti te perdiera, no podía con ella ser dicho.

—¡Ah! ¡sí, sí! Lo comprendo, eso mismo siento por ti. Sin mi hermano no hay para mí dicha completa.

—Pues bien, sentémonos y hable-

— 283 —

qué no nos visita con la frecuencia de antes?

—Una vez he creído hacerlo. Pareció contrariado, y por último me dijo, que siendo tu fortuna superior á la suya, le habia parecido digno dejar de frecuentar tu casa y tu trato.

—¿Eso ha dicho!

—Sí. Pero me ha parecido entender que obedecía á exigencias de su padre, que sabes que es hombre en extremo rígido en materia de delicadeza.

—¡Bah! todo eso me prueba que tu amigo no tiene por mí un verdadero afecto, y podemos si lo consentes volvernos á ocupar del conde de Montgarin.

—Habla, te escucho.

—Hace un momento hemos hablado con alguna detención y solicita mi permiso para pedir mi mano á mis padres.

—¿Y le has autorizado?

—No. Quería hablar contigo y le he dicho que le contestaré mañana.

— 282 —

cho con la mayor atención; me hablas de tu amigo Luciano y me reconviene porque no le amo. ¿Crees que monsieur Reille me ama de veras?

—¿Qué si lo crees tu misma debes estar segura de ello.

—¿Por qué entonces ha dejado de venir?

Porque ha comprendido que nada tenía ya que esperar; porque siempre delicado ha querido complacerme cediendo el puesto á Mr. de Montgarin.

—¡Singular manera de probar su amor! desengáñate, si me hubiera amado lealmente no se hubiera retirado con esa docilidad: Antes de hacerlo hubiera consultado mis sentimientos.

—No lo ha hecho por exceso de delicadeza.

—No lo creas, Mr. de Reills no me amaba, no trates de disculpar su conducta. ¿Le ves alguna vez?

—Muy poco: este asunto ha entibiado algo nuestra amistad.

—¿No le has preguntado nunca por

— 279 —

mos. ¿Qué es lo que tenias que decirme?

—Tenia que consultarte algo muy graves.

Sentáronse delante de la chimenea en la que habia débil llama, y Eugenio exclamó:

—Puedes hablar: te escucho.

—Ante todo, empiezo por decirte que si he temido que me quisieras menos, es porque desde hace algun tiempo no eres el mismo conmigo; parece como que evitas mi presencia y me tratas con una frialdad á que no me tienes acostumbrada.

—¿Eso crees?

—Sí. Por eso teniendo muchas cosas que decirte, las he tenido que encerrar en mi corazón.

—Las circunstancias me han obligado á hacer lo que hacis; tú lo comprendes demasiado.

—Tu frialdad para con el conde de Montgarin me ha dado á conocer sobradamente el poco gusto con que miras el afecto que yo le consagro.

caje negro y el mismo adorno en la manga.

El tocado ha de armonizarse con el vestido, y por consiguiente se carga de encaje. Se emplea en él la blonda rodeada de un fleco muguete; las caídas forman mantilla y pueden prenderse por delante con un alfiler; en el rizado de arriba hay reinas margaritas que producen el mejor efecto. También es muy lindo otro tocado hecho con una pequeña mantilla de encaje plegado con ala bordada de azabache y cuyo adorno completa un rizado de encaje y una ramita de encaje.

Para concluir citaré un modelo de cuello y puño hechos de batista bordada. El cuello cae sobre una alta cartera; al borde hay un feston hoja de rosa y en cada concha una florecilla de bordado inglés; encima un bonito punto de escala.

Ernestina.

Paris 5 de Enero de 1883.
(Es propiedad).

Gacetillas.

—El Muro.—Hemos tenido ocasión de ver las obras que se están realizando á la salida de la puerta de la Misericordia, en que se ha levantado el terreno extramuros, se ha derribado parte del muro de aquella calle, y se proyecta, según parece, cerrar la actual puerta y dar entrada á la población frente á la calle de Cárcamo. No somos aficionados á juzgar del buen ó mal resultado de las obras públicas ni privadas hasta que estas se terminan y el pensamiento del que las dirige se ha completado; pero sea cual fuere el resultado de esta que nos ocupa, no podemos prescindir del deseo de indicar que siempre sería muy conveniente la nivelación de las calles inmediatas con los paseos de la ronda, y allí donde esto no sea posible, hacer todo lo menos sensible la diferencia. El terreno de que nos ocupamos está sufriendo importantes variaciones que han de embellecer mucho aquella parte de los alrededores de Córdoba, que se convertirán, á no dudarlo, en lindos jardines, hermosos edificios y fábricas importantes.

—Quinta.—Ayer quedó en el número trescientos el acto de revisión y declaración de soldados para el reemplazo del año actual.

—El vigia.—Ayer entre sol y nubes—hubo intervalos de paz.—Esto es decir, que ayer hubo—eclipse de sol parcial.

—Debut.—Esta noche en la representación de la ópera «Fausto», se presentarán por primera vez en el Gran Teatro la primera tiple señorita Bellincioni, el primer tenor señor Bianchini y el primer bajo señor Méroles. Tenemos muy buenos antecedentes de estos artistas.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 9 del actual. —Puente, 129 pesetas 38 céntimos.—Pretorio, 1754'19 —San Sebastian, 125'54.—Victoria, 375'61.—Matadero, 1185'97.—De las 3570 pesetas 69 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1740'08.—A la provincia y Municipio 1739'93.—Adicionadas 90 pesetas 68 céntimos.

—Enfermo.—Un vecino de la calle del Rey Almazor se vio anteanoche acometido de un repentino accidente que en los primeros instantes le privó del uso de sus sentidos. El guardia municipal José Cano Chacon, de servicio en aquel distrito, le prestó los necesarios auxilios, dando aviso inmediatamente á un facultativo que sin demora empleó los recursos de la ciencia en beneficio de este desgraciado.

—Perfumería.—Se ha ocupado el Municipio de la pronta desaparición de la célebre cubeta urinaria de la calle de San Pablo, y solo se espera para ello la designación del lugar en que el nuevo depósito deberá situarse. Los vecinos desean que ocupe el mismo en que se halla la actual cubeta.

—Centros.—En los de recreo de esta capital parece se proyectan bailes de máscaras para el Carnaval próximo.

—Esto es bueno.—Las tapas de algunas cloacas sirven solo de estorbo, y prueba de ello es que, apesar del agua que ha caído estos días, la de la calle del Huerto de San Andrés ha permanecido en su sitio, sin que hubiese una mano caritativa que la levantara.

—Agua va.—La lluvia viene este año á pedir de boca, pero no pareció así ayer tarde á los concurrentes al paseo del Gran Capitan, á los que un fuerte

chaparrón obligó á guarecerse en las casas inmediatas.

—Caja de aborros.—El domingo anterior se han verificado en este establecimiento cincuenta y seis impositaciones, que ascendieron á la cantidad de catorce mil novecientos treinta reales. También se abonaron veinte reintegros, tres por saldo y diez y siete á cuenta, que importaron cinco mil doscientos setenta y nueve reales y cuarenta y nueve céntimos.

—Vacuna.—Hoy de doce á una la habrá en el Centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores, situado en la calle de Capuchinos, de la clase de veinte reales. Mañana de doce á una la habrá al precio de diez, y de una á dos gratis para los que acrediten ser pobres.

—Subasta. El veinte y siete se subasta en el juzgado de Cabra una suerte de viña, partido del Puntal, de aquel termino, apreciada en dos mil seiscientos cincuenta y seis pesetas y veinticinco céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1743.—Firmase el concordato entre el Papa Benedicto XIV y el gobierno español.—1875.—Llegada á Valencia del rey don Alfonso XII.—1880.—Muchos moros de las kábilas fronterizas á nuestras posesiones de Africa ofrecen someterse á España.

—A tierra. La mayor parte de las personas que pasan por la esquina de la calle de Silleria se ven obligadas á besar el suelo, no por devoción ni como signo de humildad, sino por que el peligroso bache que ha causado la fuga de una loseta les obliga á perder el equilibrio. Antes que alguno pierda alguna cosa de más importancia damos el aviso.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de ayudante de la remonta de esta capital el teniente don Jesús de Castro, nuestro apreciable amigo.

—Exito.—Completo fué anteanoche en el Gran Teatro el del tenor Tamberlick y la señorita Mantilla en la ejecución del *Trovador*. El eminente artista fué llamado muchas veces al palco escénico y especialmente al terminar su aria del primer acto. La señorita Mantilla y algun otro artista tambien merecieron los honores del palco escénico. La temporada promete buenos resultados para todos.

—Real decreto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia el de conducción de presos y penados. Tiene la fecha del día dos.

—Epigrama.—Juana, muchacha inocente, siguiendo el uso de antaño, —para recibir el año—salió á la puerta del Puente.—Mas al verla, dijo Gil:—«Chica, estás en un error;—¿no sabes que ese señor—viaja ya en ferro-carri?—»

—Muy bien.—La sociedad dramática titulada *La Juventud*, prepara una función para la próxima semana, en la que pondrá en escena el proverbio en tres actos «Del dicho al hecho...» y la pieza en un acto «Robo y envenenamiento.»

—Junta minera.—La sociedad «La Esperanza», domiciliada en esta capital, celebrará la general ordinaria el día catorce del corriente, en el salon alto del café del Gran Capitan, á las once de la mañana.

—Mal medio.—Pero barato de hacer regalos. Un caballero llama á su criado.—Necesito, le dice, regalar algo a mi novia. Vete á una joyería y trae un brazalete.—¿Como quiere el señorito que lo tome?—Sin que te vean, ¡imbécil!

—Sección minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo «Precaucion», situada en los Candilejos, término de Fuente Obajuna.

—Pensamiento.—Peores que los que levantan calumnias son los que las creen ó las propagan. Sin estos no existirían los primeros.

—Bohemios.—La guardia civil del puesto de Lucena detuvo el sábado último á José Abula Soler y Andrés Fernandez Ramirez, vecinos de Málaga, dedicados al tráfico de bestias agenas, y por quienes en el término de Loja habian sido robadas dias pasados tres yeguas, dos castañas y una torda, vendidas despues á un vecino de esta Capital.

—Cantar.—Buscando mi dicha anduve—los rincones de mi pecho,—y solo hallé una campana—que estaba tocando á muerto.

—Reclamado.—Un individuo que lo estaba por el Juzgado para cumplir condena, fué anteanoche conducido á la cárcel por el cuerpo de orden público.

—Fábrica.—Una de harinas movida á vapor ha instalado en Torrecam-

po nuestro estimado amigo don Antonio Caro Fresneda, dueño de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce del Campo de la Merced, en union de don José Eugenio Perabo. Celebramos este adelanto en pró de la industria de nuestro país.

—Circular.—Se espera una dirigida á los presidentes de las nuevas Audiencias, con instrucciones para los juicios públicos y orales.

—Oposiciones.—Va á convocarse á las de ingreso en el cuerpo de Oficiales letrados de Hacienda.

—Sobrevivio.—El domingo último tres vecinos de Espiel, despues de haber hecho abundantes libaciones, escandalizaron, como era consiguiente, y riñeron en las calles de dicha villa. La guardia civil los detuvo, ocupándoles una pistola de dos cañones, una navaja de muelles y una faca, y los puso á disposición del Juzgado municipal.

—Diputados provinciales.—Se han elegido mil ciento diez. De ellos setecientos setenta y cinco adictos, ciento veintisiete republicanos, diez y seis conservadores, treinta y siete de la izquierda, veintuno carlistas, y treinta y cinco independientes.

—Restablecimiento.—Trata de pedirse á las Cortes el de la enseñanza de la lengua griega en los Institutos.

—Altas y bajas.—Durante el año anterior nacieron en Pozoblanco ciento sesenta varones, y doscientas diez y ocho hembras. Murieron ciento treinta y nueve de aquellos y ciento cuarenta y siete de estas.

—Altas.—No las habido en el censo electoral de Montilla durante el año anterior.

—Cuentas.—Se han publicado las referentes á la construcción de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, del veinte y dos de Octubre al dos de Diciembre últimos.

—Títulos.—Desde el día dos se admiten en la Intervencion de Hacienda de esta provincia los títulos de la Deuda amortizable al cuatro por ciento interior para su cargo.

—Relaciones.—Hasta el cinco de Febrero se admiten en Espejo para el apéndice al amillaramiento.

—Aspirantes.—Se han presentado seiscientos setenta en los exámenes de ingreso en el cuerpo de establecimientos penales. Han sido aprobados doscientos quince. Obtendrán plaza los primeros setenta y uno. Los demás quedan para cubrir las vacantes que ocurran.

—D. E. P.—Ha fallecido en Pozoblanco la señora madre del teniente de Alcalde de aquella población don Antonio Garcia de Castro, á quien acompañamos en su dolor.

—Por experiencia.—Se ha visto, que el algodon empleado para filtrar el agua la purifica mucho mejor que los filtros de carbon, de arena, etc. Retiene los gérmenes vegetales y animales que pueda contener, y resulta un agua pura y libre de elementos de corrupcion. Tambien puede servir para purificar otros líquidos por filtración. Debe renovarse de tiempo en tiempo, segun la mayor ó menor pureza del agua.

—Resucito.—Lo ha sido el expediente relativo al cambio de uniforme en infantería. Se dispone, como ensayo, la guerrera en sustitucion de la actual levita por espacio de un año, por uno de los cuerpos del ejército del Norte. Es la única modificación que ha de llevarse á cabo, si del ensayo resulta la conveniencia.

—Senador.—El señor Hoppe y Rute lo ha sido elegido por Jaen.

—Comision.—La de la Academia de Medicina encargada del diccionario tecnológico, lleva muy adelantados sus trabajos.

—Edicto.—Uno del juzgado de Santo Domingo de Málaga se ha fijado en Córdoba anunciando se ha declarado en quiebra la sociedad de Muchart, hermanos y compañía, de aquel comercio. El comisario es don Antonio Garcia Yepes, y el depositario don Eduardo Hoyos.

—Juez.—Lo ha sido nombrado de Estepa don Nicolás Maria Fernandez Gomez.

—Captura.—Se ha hecho en Arcos (Cádiz) la de los autores del robo de varias sumas, y de cierta cantidad de sustancias alimenticias, que venian sustrayendo de las tiendas. Buenos parroquianos.

—Han fallecido.—En Jaen el decano del colegio de procuradores don Mariano Carrasco, en Malaga el jefe de orden público de aquella capital don José Benitez, y en Cádiz don Antonio Camacho, cesante de Hacienda.

—Fielato.—En el de la Macarena de Sevilla hubo estos dias gran reyerta entre los dependientes de consumos y dos contrabandistas, que querian introducir fraudulentamente jamones y embutidos. Un dependiente resultó herido.

—A la sombra.—Han sido presos en Linares dos hermanos, que dias pasados acometieron é hirieron á dos sujetos gravemente.

—Sea.—Se ha dispuesto que se proceda al ensayo de la luz eléctrica en los tres arsenales del Estado.

—Otra.—Despues de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de «Bachiller en Artes» una bella señorita, natural de Fuensanta de Martos, de Jaen, habiendo merecido la calificación de sobresaliente.

—Como aquí.—Desde el lunes empezó á llover en Málaga, despues de algunas horas de aparatos.

—Celebridad.—Del veinte al treinta vendrá á Andalucía el afamado violinista don Jesús Monasterio.

—Remesas.—Muchas de trigo, además de las que hemos dicho, han entrado estos dias en Sevilla, procedentes de Mostaganes.

—Ochenta mil duros.—Estacifra alcanzará la suscripcion abierta en Buenos Aires para fomento de la marina de guerra española.

El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado por quimicos Franceses y Alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y mal sano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 569

Siempre se ha reconocido que la única alimentación que conviene á los niños de pecho es la leche de mujer con tal que sea rica en principios nutritivos. Por desgracia, esta calidad es poco frecuente, y es necesario recurrir al JARABE DE DUSART, que acrece la abundancia y riqueza de la leche, y ejerce una influencia benéfica en el niño, cortando las diarreas verdosas á que tan expuestos se hallan, fortaleciendo su formacion y facilitando su desarrollo de un modo maravilloso. 3

Boletín religioso.

—Hoy, San Higinio, papa y mártir.

—Mañana, San Arcadio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por don Francisco Milla y Doña Magdalena Burgos, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de quinario solemne que consagra la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocacion, al Divisimo Nombre de Jesus.

Dará principio á las cuatro de la tarde, y serán oradores en los cinco dias los RR. PP. de la Compañía de Jesus.

El día 14, á las diez y media de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesus.

El día 15 y á la hora de las diez de la mañana, se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de San Pablo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus, costado por varios devotos. Hay concedidas indulgencias por los soberanos Pontífices, á todos los fieles que confesados y comulgados hicieren este quinario en cualquier iglesia del Sagrado orden de Predicadores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador, desde las ocho de la mañana en adelante, en sufragio por el alma de la Sra. Doña Josefa Roure y Fernandez, viuda de Hallegg (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy.—(3.ª de abono). Debut de la primera tiple 3ta. Bellincioni, del primer bajo Sr. Meroles y del primer tenor Sr. Bianchini.

La ópera en cinco actos, titulada: *Fausto*.—A las ocho.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, sin entrada, 100 rs. 40 céntimos.—Palcos segundos, sin id., 50'40.—Butacas con entrada, 20'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 14'40.—Asientos de idem, con id., 8'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso, con id., 6'40.—Entrada principal, 6'40.—Idem de paraiso, 4.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 9 Enero.
Consolidado interior 62'40.
Amortizable, 75'75
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 400'00.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.
El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de latarde.

El misto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.—segunda 4'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á la 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 30 de id. De Málaga sale á la 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 30 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 6 15 de la madrugada y llega á Granada á las 7 y 30 de la tarde.

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 72.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morera 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPECIALES
 Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Breveté en Francia y España.)
 Venta por mayor J. ESPIC, 239, rue St-Lazare, París.
 Y en principales Farmacias de España: 3 F. la calle.

AVISO

ROYAL WINDSOR
 REGENERADOR DE LOS CABELLOS
 Se ruega al público, para evitar toda imitación o falsificación de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRAYNEWAITE & Co en la parte superior de cada frasco.
 El Royal Windsor es el único regenerador verdadero de los cabellos.
 El único que ha obtenido medalla en la Exposición de 1880 en Bruselas.
 El único Regenerador recomendado por los médicos.
 Después el uso
 El Royal Windsor es infalible para volver a dar a los cabellos canos su color natural, es también el mejor remedio para destruir la caspa.
 El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. No es una tintura.
 Se vende en las Perfumerías-Parfumerías en frascos y medias frascos.
 Se envía el prospecto conteniendo detalles y certificados. Depósito: 22, rue de l'Échiquier, París.
 J. Calatrigo, perfumería, calle de la Torre, 29 Córdoba.

Jarabe rábano yodado Alomar.

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasión de probarlo en su numerosa clientela, considerándolo de virtudes superiores a los demás preparados yodados aceites de hígado de bacalao, etc., etc., para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.
 De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach calle Moncada núm. 20, Barcelona.

LA FUNERARIA.

CUESTA DE PERAMATO NUMERO 17.
 Ataúdes forrados, para adultos, desde 40 reales, hasta los mas costosos con caja interior de plomo, á precios muy económicos; y para párvulos desde 12 reales á elegir de todas las clases en el acto.
 Capilla nueva con ciriales, 50 reales de alquiler.
 Se admiten encargos de funeral y de todas las operaciones consiguientes á una defunción.

SOLUCION ALOMAR

de clorhidro-fosfato de cal.

El mas poderoso reconstituyente para todos los casos de raquitismo, tisis, anemia, enfraquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrofulas, clorosis, falta de apetito, etc., etc., substituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el día, como nos lo han manifestado eminencias médicas.

UNTURA FUERTE.



Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.
 La preparación mas exquisita y refinada que se conoce para el Tónico, el Perfume y el Baño.
 Propiedad exclusiva por su propietario.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
 y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.



Vino de Peptono Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Máquinas para tejas y ladrillos

Medalla de Oro.—Unico premio en la Exposición Universal PARIS 1878

Boulet, Lacroix etc. C^{le}

Constructores-Mecánicos, 28, rue des Ecluses-St-Martin, PARIS.

Envío del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS
 rona y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continuo y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS
 seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad; se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS
 ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desangra y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS
 catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CAL DE LEÑA

PICON DE ORUJO.

Gran fábrica de D. Joaquin de la Torre En la carretera de Tras-sierra.

Depósito para la venta: Campo de la Victoria, núm. 5, frente al depósito de consumos.

Cal viva para obras: En la fábrica, 12'50 pesetas metro.— En la obra 13'75.

Cal apagada: En el depósito 6 pesetas metro y 4'50 cahiz.— En la obra 7'50 metro y 5'0 cahiz.

Cal para blanquear: En el depósito 5 pesetas fanega.

Picon: En el depósito 1 peseta fanega.— A domicilio 1'12.

Las ventajas de la cal cocida con leña son harto conocidas de los constructores y del público en general. Sin embargo, conviene hacer constar que esta cal es pura, sin adulteración de cenizas, escorias, ni otros cuerpos extraños, y por lo mismo, ademas de la mayor solidez y belleza que proporciona á las construcciones, tiene la ventaja de admitir mayor cantidad de mezcla de tierra y arena, resultando siempre mucho mas barata que la ordinaria.

Pérdida. Se ha estraviado una llave pequeña desde la puerta Nueva hasta la Fuensanta: á la persona que la haya encontrado y quiera entregarla calle Alfonso XII, número 69, se le agradecerán. s4-1

Paja. La hay de venta en el cortijo denominado Judiguelo de la Cuesta del Espino, á 4 reales y medio la arroba. Tambien hay tornas al precio de 3 reales. Para más pormenores San Basilio 53. s4-1

Venta. Se hace de un par de este año de trigo y cebada por arrobas: para tratar Plaza de San Agustín número 14. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del paraíso del Sol, y se vende todo el mobiliario que al mismo pertenece. En la carrera del Puente número 68, informarán del precio y condiciones. s4-2

Pastos para ovejas. Se venden los eriales del Cortijo del Carrascal. Darán razon en el mismo cortijo. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, con agua de pie, calle del Paraíso núm. 15, desde Navidad próxima, y de un portal como para tienda accesorio á la misma. Darán razon Plaza de San Agustín núm. 16. s4-3

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

NOUVELLES GLACIERES

TOSELLI

184, rue Lafayette, á Paris.

Jarabe Si lagogo, de Lucia.



12. Constituyendo un estado crítico, para el organismo en las fiebres eruptivas, viruelas sarampion, etc.; la no presentación de dichas erupción en la piel, hemos sido instigados por varios compañeros para que preparáramos nuestro «Jarabe Si lagogo», que despues de ensayado repetidas veces, siempre ha dado excelentes resultados facilitando la salida de dichas erupciones, á la vez que ha hecho disminuir la fiebre que acompaña á dichos padecimientos.

Uso. Cinco cucharadas en otras tantas tazas de flor de amapola ó cártamo.

Precio, 7 rs. el bote. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

Costurera. Se necesita en casa de D. Juan Leon, calle del Gran Capitan, una costurera de ropa blanca y que sepa planchar camisas de hombre, y tendrá colocación todo el año, teniendo buenos antecedentes. Para ver al dueño, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. s4-2

Venta de planta de olivo de despate de mugron y palanca. Para tratar, Arco de la Torre, almacén de maderas. s4-2

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1884 se arrienda el cortijo nombrado matoranos, en la campaña de este término, con tierras de buena calidad, de cabida total de 781 fanegas y media, con fertiles sotos y abundantes abrevaderos. Se oyen proposiciones para su arrendamiento en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. s4-2

Garbanzos baratos. En el almacén de comestibles del arco bajo de la Corredera, se han recibido tiernos para secos á 8 reales; la fanega á 90. Tambien se vende un aguadujo y una mampara de cinc y varias botas para vino y aguardiente. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de tres suertes de olivar en el término de la villa de Adán, de ellas una con casa. Informarán: D. Antonio Junguito, en esta ciudad, y D. Francisco Muñoz, en Adamuz. s4-3

Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. s4-9

PRIMERA CASA

en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonas 18.

Nota.—No se admiten objetos en comisión.

Canarios. Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4.

Pérdida. Desde la plazuela de San Felipe núm. 8 hasta el Colegio de niñas establecido junto á la puerta del Rincon, se ha estraviado un libro de manuscrito firmado por la niña duquesa de él. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en cualquiera de dichos puntos se le agradecerá. s4-3

Restaurant español de Francia

Corrillo, plazuela de las Tendillas núm. 2, Córdoba. s4-2

Pérdida. El lunes último

se extravió desde la calle de Alfonso XII ó Isabel II Reina, Huerto de S. Andrés, S. Pablo á S. Miguel, San Alvaro Morera á el Gran Capitan, un zarcillo de oro con cuatro brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Encarnación Agustina núm. 4, se le gratificará.

Portería. Se necesita un

portero que sea matrimonio solo, mayores de 40 años, para la casa calle Joé Rey número 9 s4-3

Patatas manchegas. Se

venden á 7 reales arroba en la plaza de la Corredera, almacén del Sr. Barrera. s4-3

Venta. Se hace de un

landó y una berlina con guarniciones para dos caballos y para jinetera. Informarán, Sol 122. s4-2

Arrendamiento. Se hace

desde el día del piso principal de la casa núm. 8, calle de Lezados, el que podrá verse á todas horas. En la núm. 5, plaza de la compañía, informarán del precio y condiciones. s4-1

Realización. En la guan

tería de la calle de San Fernando número 27, frente á la librería del «Diario de Córdoba», se realizan todos los géneros de punto, camisetitas, pañuelos, calcetines de lana e hilo, jabones y otras varias novedades en perfumería moderna. s4-1

Arrendamiento. Se hace

desde el día de la casa núm. 85, carretera del Puente, con muchas y cómodas habitaciones, y desde primero de Enero de 1884, de los cortijos nombrados Gatapagar bajo y haza de Valenzuela, sitos en la campiña de este término. En la calle Ambrosio de Morales núm. 3, darán razon. s4-1

Venta y arrendamiento.

Se vende la madera de castaño del lugar de Anton Cabrera, en la sierra y término de esta ciudad por cima de las Ermitas, para cortar en la manguante del corriente mes. Se arrienda la casa núm. 11, calle de Santa Isabel, y otra casa-número núm. 14, calle Juan Tocino, para tratar de una y otra cosa, en la Puerta de Cojudo, calle Mayor de Santa Maria, núm. 53. s4-1

Alamos blancos. En la

Hacienda de Mous-guido, conocida por la de Armenta, se vende para su corta en la manguante del corriente mes de Enero, 40 arboles de dicha madera. En la secretaría del señor Marqués de Valdeolivos, calle de Jesus Maria número 7, se tratará de su precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento. Desde el

día se hace de un portal con armarios, mostrador y todo lo perteneciente á una sombrereria, situado en la calle de Alfaro número 9. En San Agustín 24 darán razon. s4-3